



Consejo Departamento de Antropología - 12 de octubre de 2022

A los 12 días del mes de octubre de dos mil veintidós, siendo las 15 hs, se reúne de manera presencial en sesión ordinaria el Consejo del Departamento de Antropología, en Casa Verde. La reunión está presidida por el director Dr. Thiago Silva Ferreira da Costa. Se encuentran presentes la coordinadora académica: Lucía Ríos; en representación del claustro de docentes: Andrés Izeta, Fabiola Heredia, Rodrigo Nores y Mariana Tello; en representación del claustro de estudiantes: María Emilia Tavella, Lino Mora y Oliverio Mendoza; y en representación del claustro de egresados/as: Gaspar Laguens.

A continuación el Consejo pasa a tratar los temas del orden del día.

1. Licencias docentes

El docente Andres Izeta presenta informe con las actividades realizadas durante la licencia con goce de sueldo en el cargo de Profesor Titular con dedicación simple interino en la cátedra "Arqueología Pública", desde el 28 de agosto hasta el 16 de septiembre de 2022. El Consejo toma conocimiento.

La docente Florencia Maggi presenta informe con las actividades realizadas durante la licencia con goce de sueldo en el cargo de Profesora Asistente simple por concurso en la cátedra "Problemáticas Interétnicas", desde el 13 de octubre hasta el 18 de diciembre de 2021. El Consejo toma conocimiento.

2. Solicitud de prórrogas presentación de TFL

El estudiante Franco Peirone solicita una segunda prórroga para la presentación del Trabajo Final de Licenciatura (modalidad tesis), titulado *La bella, el vello y la bestia. Una etnografía sobre prácticas depilatorias en un salón de belleza de la ciudad de Córdoba*, dirigido por el docente Agustín Liarte Tiloca y la docente Celeste Bianciotti. El mismo fue aprobado por el Consejo el 21 de febrero de 2020. El Consejo toma conocimiento y otorga prórroga por seis meses.



El estudiante Gerardo Correa solicita prórroga para la presentación del Trabajo Final de Licenciatura (modalidad tesis), titulado *Hablan del faso. Una etnografía sobre las formas de hacer política de lxs activistas cannábicos de Villa Gesell*, dirigido por la docente María Cecilia Díaz. El mismo fue aprobado por el Consejo del 21 de febrero de 2020. El Consejo toma conocimiento y otorga prórroga por seis meses.

3.Trabajos Finales - Plan de Trabajo PPS / Proyecto de Tesis

El docente Eduardo Pautassi y la docente María Gabriela Srur sugieren aprobar el Proyecto de Trabajo Final de Licenciatura (modalidad tesis) de la estudiante Ruth Elizabeth Lazarte, titulado *Un abordaje desde la tafonomía lítica para el estudio comparativo de materiales arqueológicos de sitios superficiales y en estratigrafía en el valle de Ongamira (Córdoba, Argentina)*, dirigido por la docente Roxana Cattáneo y el docente José María Caminoa. El Consejo toma conocimiento y da por aprobado el proyecto.

El docente Fernando Aiziczon y la docente María Lucía Tamagnini sugieren aprobar el Proyecto de Trabajo Final de Licenciatura (modalidad PPS) de la estudiante Jaius Bando, titulado *Hacia un archivo de historia documental y oral de personas trans músicas de la provincia de Córdoba*, dirigido por la docente Fabiola Heredia y el licenciado Mariano Bussi. El Consejo toma conocimiento y da por aprobado el proyecto.

4. Solicitud del CEFFYH

El Centro de Estudiante de la Facultad de Filosofía y Humanidades presenta nota solicitando la lectura del documento presentado por los Consejerxs de “Estudiantes al Frente” que participan en el Honorable Consejo Directivo, y solicita que el Consejo del Departamento de Antropología repudie los hechos de violencia ejercidos contra la actual conducción del CEFFyH. El Consejo toma conocimiento de la nota, repudia las acciones de vandalismo hacia los espacios institucionales y comunes de la Facultad y sugiere la pronta investigación y esclarecimiento de lo sucedido por los canales correspondientes.



Sobre tablas

El estudiante Oscar Vives solicita una segunda prórroga para la presentación del Trabajo Final de Licenciatura (modalidad tesis), titulado *Procesos estatales de territorialización: creación de la Reserva Arqueológica Provincial Quilpo, septiembre de 2015*, dirigido por la docente María Marschoff y el doctor Lucas Palladino. El mismo fue aprobado por el Consejo el 12 de diciembre de 2018. El Consejo toma conocimiento y otorga prórroga por seis meses.

La estudiante Soraya Belén López solicita una segunda prórroga para la presentación del Trabajo Final de Licenciatura (modalidad tesis), titulado *Historias de arcilla: una biografía cultural de las vasijas de Oyola 50. El Alto-Ancasti, Provincia de Catamarca, Primer Milenio d.C.*, dirigido por el docente Marcos Román Gastaldi. El mismo fue aprobado por el Consejo el 7 de junio de 2019. El Consejo toma conocimiento y otorga prórroga por seis meses.

La consejera por estudiantes María Emilia Tavella presenta nota de pedido de declaración de interés para el VII Encuentro de Estudiantes de Antropología, organizado por la Comisión Organizadora del Encuentro de Estudiantes de Antropología y la Asamblea de Antropología, los días 14, 15 y 16 de noviembre de 2022 en el Museo de Antropología. El consejo del Departamento de Antropología declara de interés el VII Encuentro de Estudiantes de Antropología y sugiere su elevación para su tratamiento en el Honorable Consejo Directivo de la Facultad.

Siendo las 15:41 hs se da por concluída la sesión.

Firma	Aclaración

